



## Comité de Representantes

Aprobada en la 1170ª sesión

ALADI/CR/Acta 1167  
11 de febrero de 2014  
Horas: 10:30 a 11:06

### ACTA DE LA 1167ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
  2. Autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre del año 2014.
  3. Asuntos Entrados.
  4. Consideración de las actas correspondientes a las 1162a., 1163a., 1164a. y 1165a. sesiones.
  5. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (Artículo 20 de la Resolución 1 del Comité).
  6. Otros asuntos.
-

Preside:

DIGNA M. DONADO  
BERNARDINO HUGO SAGUIER CABALLERO

Asisten: Rubén Javier Ruffi, Sergio Luis Iaciuk, Pablo Ducros (Argentina); Jenny Encinas (Bolivia); Maria da Graça Nunes Carrion, Roberto Goidanich, Félix Baes de Faria (Brasil); Patricio Pradel Elgueta, Alex Rodrigo Chaparro Cavada (Chile); Alejandro Borda Rojas (Colombia); Mercedes Vicente Sotolongo (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda Sevilla (Ecuador); Felipe Enríquez Hernández, Alejandro de la Peña Navarrete, Oscar Ricardo Gallegos Sánchez, Diana Morales Robles (México); Digna M. Donado, Mara Imelda Pardo Barahona (Panamá); Bernardino Hugo Saguier Caballero, Raúl Cano Ricciardi, Leticia Paredes (Paraguay); Aida García Naranjo Morales, María de Fátima Trigoso Sakuma, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Cecilio Crespo (Venezuela); Luis Ramón Ortiz Ramírez (Honduras).

Secretario General: Carlos Alvarez.

Subsecretarios: César Llona, Pablo Rabczuk.

---

PRESIDENTA. Iniciamos la primera Sesión Ordinaria de 2014.

1. Aprobación del Orden del Día

... Se pone a consideración el Orden del Día que está en todas las carpetas de ustedes. Si no hay ninguna objeción, lo damos por aprobado.

2. Autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre del año 2014.

... En este momento, corresponde el cambio de autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre de 2014. Antes de proceder al cambio efectivo de autoridades quisiera realizar un breve recuento sobre las actividades que llevamos a cabo en el segundo semestre del 2013, bajo nuestra Presidencia.

Al asumir la Presidencia del Comité de Representantes, en mis palabras iniciales y tomando en cuenta el Acuerdo 348 del Comité de Representantes, de febrero de 2012, en el que establecimos que el país que asume la Presidencia presenta una propuesta de uno o dos temas a ser priorizados durante el ejercicio de la misma, hice referencia a mantener el énfasis en los programas desarrollados en la gestión anterior y puntualicé dos aspectos.

El primero, las PYMES, para buscar la profundización de las actividades de promoción del comercio entre las empresas de la región y en particular de las MIPYMES, a efectos de facilitar su acceso a los mercados regionales y, como resultado, dar mayor protagonismo y vigor a la región.

Por ello, con honda satisfacción participé y fui testigo de los avances en la concreción del Proyecto EXPO ALADI 2014, que entre todos sacamos adelante, en relación al cual el Comité de Representantes aprobó las Resoluciones 401 y 402 y los sectores estratégicos que participarán en la rueda de negocios, núcleo central de esta actividad en la que trabajaremos arduamente, junto con la Secretaría General, en el correr del 2014, para asegurar el éxito que se merece.

Como segundo aspecto, hice un llamado a que permanezcamos atentos a las bondades que pueda ofrecer una potencial relación comercial con el Asia Pacífico. Al respecto, el Observatorio de las Relaciones entre América Latina y Asia Pacífico, creado por Resolución 393 del Comité, continúa sus trabajos permanentes en este sentido.

Por otra parte, y en relación a otros temas decididos por el Comité de Representantes, quiero mencionar que al retomar nuestros trabajos, una de nuestras primeras acciones fue aprobar el ajuste de las remuneraciones de la Secretaría General, a través de la Resolución 400, lo que había sido tratado previamente.

Asimismo, aprobamos los Informes a ser enviados a la OMC para los períodos 2010-2011 y 2012; y las modificaciones de forma a la NALADISA 2012, a través de la Resolución 405.

Ajustamos algunos de los procedimientos de nuestros órganos auxiliares, para facilitar y hacer más efectivas sus reuniones, a través de la Resolución 404.

Y aprobamos el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2014, a través de la Resolución 403, en el que hemos contemplado un incremento en la asignación presupuestal para el Rubro de Sistema de Apoyo a los PMDER, el que pasó a tener un crédito de US\$ 300.000 para el año 2014, como una señal de nuestro compromiso para fortalecer el programa de apoyo a los PMDER.

Acordamos asimismo, y llevamos adelante, la VI Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Certificación de Origen Digital de la ALADI y la V Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8.

Todo lo anterior fue posible por el gran compromiso y trabajo de todos nosotros, de todos los países miembros de la Asociación, así como del Presidente y Coordinadores de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y de cada uno de los Grupos de Trabajo que nos auxilian y facilitan la tarea, contando siempre con el apoyo de la Secretaría General.

A todos, muchas gracias por su colaboración y por su consejo.

- *Aplausos*

... Tengo el honor de ofrecer la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidenta. Quiero también desde la Secretaría General agradecer la Presidencia, la gestión de la Embajadora Digna Donado, que ha sido una gestión que todas las Representaciones han considerado como muy eficiente, felicitaciones Digna por tu gestión.

Ahora, conforme a lo dispuesto por el Artículo 6 de la Resolución 1 del Comité de Representantes que reglamenta su funcionamiento, para el primer semestre del año

2014 corresponde la Presidencia al señor Representante Permanente de Paraguay y las Vicepresidencias a las Representantes Permanentes de Panamá y de Perú.

PRESIDENTA. Muchas gracias, señor Secretario.

Invitamos al Embajador Bernardino Hugo Saguier Caballero a asumir la Presidencia, por favor si puede acercarse.

- *Asume la Presidencia el Representante Permanente del Paraguay, Embajador Bernardino Hugo Saguier Caballero.*

PRESIDENTE. Embajadora, me corresponde entregarle el recuerdo tradicional de su Presidencia.

- *Se le hace entrega a la Embajadora Digna M. Donado de la campana recordatoria de su Presidencia.*

PRESIDENTE. Estimada Embajadora de Panamá, Presidenta saliente de este Comité; estimados colegas; señor Secretario General; Subsecretarios; Representantes Alternos; Representantes de otros organismos internacionales que nos acompañan hoy; queridos amigos funcionarios de la ALADI.

Voy a tener que volver para atrás y decir algunas palabras ampliatorias a las iniciales. Me toca agradecer a la Embajadora de Brasil, al Embajador de México, por las palabras que han tenido para conmigo, así como a la Presidenta, que ya mencioné, y al Secretario General.

Realmente es muy grato, vuelvo a decirlo, estar de vuelta en esta casa, ver rostros amigos con quienes ya hemos trabajado en alguna otra oportunidad. Es una de las características de la función que desempeñamos, como dicen los brasileños, el reversiones de tanto en tanto. Es muy grato. Y facilita indudablemente la tarea que uno vaya a realizar.

Al iniciar esta gestión como Presidente del Comité, este Comité que tanta historia registra en su aporte al proceso de integración, hoy me siento, como había dicho ya, muy honrado.

Tenemos un escenario internacional en el que todos nuestros países están participando, que tiene características especiales hoy día ya que hace muy poco tiempo se reunía la CELAC en la cual estaban todas nuestras naciones reunidas, sumándose además las que no están precisamente en la ALADI, demostrando que el pluralismo ideológico, las diferencias que tenemos en políticas económicas, comerciales, políticas, sin embargo, quedan de lado cuando existe la voluntad de llevar adelante proyectos comunes.

Este pedazo de América Latina, ALADI, es un ejemplo. Hoy lo comentábamos con el Secretario General, hemos cumplidos 50 años y seguimos realmente trabajando con distintos ritmos en este proceso de integración que tiene posibilidades realmente importantes. Dentro de pocos años veremos que las barreras que existían entre nuestros países ya habrán desaparecido y se podrá hablar, realmente, de que existe un espacio más amplio de comercio entre nuestros países.

En nuestra región han surgido iniciativas que han transformado de alguna manera nuestro desempeño tranquilo que era en la ALADI. Fue en su momento, ya hace 20 años, la aparición del MERCOSUR, hoy la Alianza del Pacífico. Es decir, son todas

decisiones que toman los países a los cuales pertenecemos para avanzar más rápido en el proceso de integración. Y cuando no encontramos la vía bilateral buscamos la multilateral, y cuando la multilateral no es suficiente buscamos nuevos espacios, y es obvio que estos espacios se conformen con los países que tienen mayor identidad o con aquellos que tienen una situación geográfica que les permite estar trabajando en forma más cercana. Pero es la dinámica que caracteriza esta época que estamos viviendo.

Me decían de la Secretaría, yo no conocía, que hay que lanzar dos temas durante una Presidencia. Yo diría que uno de los temas, obviamente, va a ser seguir con la organización del foro EXPO ALADI, un foro que se ve con gran expectativa, en el cual ojalá se pueda dar lo que nos decían tanto la Embajadora de Panamá como la Embajadora de Brasil, un encuentro de pequeñas y medianas empresas de nuestros países. Y en el caso concreto de Paraguay, yo les puedo decir que nosotros en los últimos años hemos avanzado extraordinariamente en lo que se refiere a la complementación en la cadena de producción entre nuestros países. Esta región del Río de la Plata, nuestra hidrovía Paraguay-Paraná que une a varios de los países que estamos acá presentes, ha sufrido unos cambios importantísimos y un despegar económico extraordinario. Mi país ha superado un crecimiento del 10% el año pasado y se espera que este año tengamos un crecimiento similar.

Ese crecimiento se ha dado no solamente por el hecho de estar el país trabajando bien, sino que también por la presencia de capitales y de recursos humanos de otros países. Yo quiero citar solo uno, porque son varios, que es el país que además nos acoge, Uruguay. Debido a circunstancias especiales del campo uruguayo, hoy muchísimos uruguayos están viendo a Paraguay como un nuevo destino de inversiones. Es decir, los uruguayos se han convertido hoy en inversionistas extranjeros en Paraguay. Están invirtiendo mucho en el campo y justamente en un terreno que conocen muy bien: la ganadería. Y lo están haciendo también en el campo de las plantaciones de arroz. Esto es algo real, actual, cosa que antes no existía. Y por otro lado, Paraguay está utilizando el puerto de Montevideo como nunca antes lo había utilizado, y parte de Nueva Palmira.

Entonces, se dan situaciones de integración auténticas, y no quiero hablar de la integración con nuestros vecinos que es necesariamente creciente y que camina muy bien en su relacionamiento hoy día. Es decir, estamos viviendo momentos muy especiales y es con ese espíritu que Paraguay participa en los organismos.

Con respecto a nuestra agenda, Secretario, en materia de la gestión política en el proceso de integración, sería muy útil trabajar en una agenda específica y real para que los principales órganos de nuestra Asociación puedan darnos renovadas orientaciones y lineamientos en algunos temas prioritarios.

Yo siempre lamento que no podamos reunir a los Cancilleres. Las reuniones de Ministros han dejado de ser reuniones de Ministros. Yo estaría tentado a poner ya reunión de Viceministros porque es la realidad. Y creo que es un déficit nuestro, o quién sabe capaz que andamos tan bien que no es necesario que nos vengan a controlar, pero sería interesante políticamente que los tuviéramos.

En esta época de cumbres, por ejemplo, nunca hemos tenido una cumbre de Presidentes. Yo creía que en el Cincuenta Aniversario de la integración iba a ser la ocasión propicia, pero en ese momento no fue posible. Yo no pierdo la esperanza de que algún día podamos reunir a nuestros Presidentes o que en una cumbre distinta, pero que estén todos, puedan hacer un aparte en algún momento y puedan estar ahí los Presidentes de los países de ALADI.

Tenemos que ser un poco osados y pretender algo para ver si por ahí lo conseguimos y será un buen respaldo político en la Organización. Creo que, por lo menos, que se reúnan los Cancilleres vamos a conseguirlo. Yo recuerdo que en el pasado, en algún momento, en Nueva York aprovechamos y reunimos a los Ministros, creo que habrá sido la última vez que se reunieron todos los Ministros de la ALADI, porque teníamos que elegir un Secretario General, de acuerdo al reglamento tenía que haber una reunión de Cancilleres, entonces se aprovechó en Nueva York, se hizo y ahí estuvieron todos presentes.

Entonces, como hay una inflación de reuniones, aprovechamos, y es desde luego lo que hacen nuestros Presidentes hoy día. En CELAC una de las cosas más destacadas ha sido el espacio que se han abierto los Presidentes para sus reuniones de grupo, los del MERCOSUR en algún momento, los del Pacífico por otro, y las reuniones bilaterales. Es decir, la diplomacia presidencial es hoy la más importante y hoy están metidos en nuestros temas. Antes los Presidentes no participaban tan activamente de la agenda internacional, sino más que nada desde el punto de vista bilateral. Hoy en el campo multilateral están instalados.

En cuanto a la Conferencia de Evaluación y Convergencia se quedó por el camino. Quién sabe, podemos intentar retomarla en algún momento ya que es algo que es un mecanismo previsto por nuestro Tratado y tendríamos que aprovecharlo.

En cuanto a facilitación del comercio, yo creo que estamos cumpliendo con la tarea que nos han encomendado. Pero estamos dispuestos a intentar ayudar en todo lo que sea posible a la Secretaría General para intensificar esas tareas.

En cuanto a los sistemas de apoyo a los PMDER, hablaré como representante de uno de los PMDER. Estamos muy satisfechos con que se haya logrado subir el nuevo presupuesto del aporte a los PMDER, y a los PMDER y a todos nosotros también nos corresponde saber utilizar esos recursos en cuestiones que realmente sean útiles y no en consultorías con nombre y apellido, que a veces no son lo que se desea cuando se destinan estos fondos.

No hablaré de cooperación ni formación de la integración financiera. El tema energético, que finalmente ha salido de este primer informe de la reunión, es algo que habíamos iniciado hace tiempo y es muy importante, es un tema en la región, es un tema permanente y acuciante para nuestros países. Vamos a apoyar al Secretario en esto porque nos estamos apoyando a nosotros mismos. Va a ser un instrumento este año que va a destacar la actuación de la ALADI.

Con respecto a nuevos socios quiero referirme muy especialmente a la presencia de Panamá, que ahora ya tiene sus años, porque me tocó iniciar siendo Secretario General, un viaje que hicimos a Ciudad de Panamá, y luego de una muy acertada dirección de México hicimos un *fast track* y pudimos tenerlo rápidamente a Panamá con nosotros. Ya no me tocó recibirlos pero ahora tengo el placer de poder compartir esta mesa con ellos.

Y está pendiente Nicaragua, y están pendientes otros países que le podrán seguir. Cuidado que nos quedemos en el 13, que sea breve el pasaje por el número 13. Por suerte en esta mesa somos más pero cuando nos reunamos los 13 Embajadores, cuando seamos 13 tenemos que tener mucho cuidado, siempre vamos a tener que invitar a alguno a que se vaya a Punta del Este o a Colonia.

Quiero terminar estas palabras simplemente agradeciéndoles a todos ustedes la bienvenida que me han dado y recordando además a los funcionarios de la Secretaría con los que he trabajado; he trabajado muy a gusto. Una de las cosas que he extrañado en lo que siguió de mi vida, luego de haber estado acá, fue la cordialidad, la educación, la formación del personal que tiene la ALADI. Es uno de los más caros acervos que tiene la Asociación, tiene funcionarios muy buenos.

Finalmente, Secretario General, reiterar que desde esta Presidencia, interpretando los sentimientos de todos los países, estaremos colaborando con usted en todo lo que sea necesario para poder hacer que en estos seis meses podamos darle continuidad a la gestión de la Embajadora de Panamá y que pueda venir rápidamente Perú a hacerse cargo de lo que nos queda por delante.

Muchísimas gracias.

- *Aplausos*

### 3. Asuntos Entrados

... Señor Secretario, tiene usted la palabra para referirse a los Asuntos Entrados.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente. Agradezco mucho sus palabras, su colaboración. Seguramente vamos a trabajar muy bien con su experiencia y sus ideas, no tengo la menor duda.

En el documento que se encuentra en la carpeta de las Delegaciones se mencionan los asuntos que corresponde dar entrada en la presente sesión, de los que se destacan:

Nota de la Representación Permanente de Argentina por la que comunicó la culminación de funciones del Ministro Gustavo García, a partir del 14 de enero de 2014.

Notas de la Delegación Permanente de Brasil por las que comunicó la culminación de funciones del Primer Secretario Marcus Vinicius Da Costa Ramalho, a partir del 9 de enero del 2014, y la designación del Consejero Félix Baes de Faria. Le damos la cordial bienvenida al nuevo funcionario.

Nota de la Representación Permanente de Paraguay por la que se comunica la culminación de funciones de la Primera Secretaria Claudia Patricia Aguilera Caló, a partir del 15 de febrero de 2014.

Asimismo, se recibieron aportes al presupuesto de la Asociación por parte de Bolivia por transferencia bancaria de fecha 30 de diciembre de 2013, por la suma de US\$ 66.030 como pago a cuenta del aporte del año 2013; y por parte de Uruguay por transferencia bancaria de fecha 13 de enero del 2014, por la suma de US\$ 165.782, como pago a cuenta del aporte del año 2013. Se agradecen los aportes.

#### “Designaciones y término de funciones

1. Representación Permanente de Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota N° 78 de 20/12/2013.

Comunica la culminación de funciones del Ministro Gustavo García a partir del 14 de enero de 2014.

2. Delegación Permanente del Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 180 de 18/12/2013.

Comunica la culminación de funciones del Primer Secretario Marcus Vinicius da Costa Ramalho a partir del 9 de enero de 2014.

3. Delegación Permanente del Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 10 de 03/02/2014.

Comunica la designación del Consejero Félix Baes de Faria.

4. Representación Permanente del Paraguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 001 de 15/01/2014.

Comunica la culminación de funciones de la Primera Secretaria Claudia Patricia Aguilera Caló a partir del 15 de febrero de 2014.

5. Representación del PNUD en Uruguay. Nota N° 039 de 28/01/14.

Comunica la designación de la señora Denise Cook, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en el Uruguay, como Observadora ante el Comité de Representantes.

#### Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación

1. Bolivia. Transferencia bancaria de fecha 30/12/2013 por la suma de US\$ 66.030, como pago a cuenta del aporte del año 2013.
2. Uruguay. Transferencia bancaria de fecha 13/01/2014 por la suma de US\$ 165.782, como pago a cuenta del aporte del año 2013.

#### Vigencia de Acuerdos

1. Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 10 de fecha 16/12/2013.

Internalización al ordenamiento jurídico de Venezuela del Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 59.  
Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 3839.

2. Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 11 de fecha 16/12/2013.

Internalización al ordenamiento jurídico de Venezuela del Acuerdo de Complementación Económica N° 70.  
Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 3840.

#### Invitaciones recibidas

1. Representación Permanente de Chile ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 09 de fecha 06/02/2014. Remite carta del Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera Echenique, por la cual invita al Secretario General a participar en los Actos y Ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial (Santiago y Valparaíso, 10-11/03/2014).
2. Presidencia Red Ibero. Comunicación de fecha 13/01/2014. Invita a participar en la XVI Reunión anual de la Red Ibero (Managua-Nicaragua, 27-28/03/2014).

#### Documentos publicados

1. Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2014 (ALADI/CR/Resolución 403).
2. Modificación de las Resoluciones 367 y 368 del Comité de Representantes (ALADI/CR/Resolución 404).
3. Modificaciones a la NALADISA 2012 (ALADI/CR/Resolución 405).



4. Comercio Intrarregional de Bolivia 2002-2012: Características y Perspectivas (ALADI/SEC/Estudio 204).
  5. Informe Mensual sobre el comportamiento del Gasto Presupuestal. Enero – Noviembre 2013 (ALADI/SEC/di 2571).
  6. Informe de la situación financiera de la Asociación al 30 de Noviembre de 2013 (ALADI/SEC/di 2572/Rev. 1).
  7. Convocatoria de la Cuadragésima Quinta Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/SEC/Propuesta 349)."
- 

4. Consideración de las actas correspondientes a las 1162a., 1163a., 1164a. y 1165a. sesiones.

PRESIDENTE. A continuación, ponemos a consideración las actas correspondientes a la 1162a., 1163a., 1164a. y 1165a. sesiones, que están en sus carpetas. Están a consideración de las Delegaciones.

La Representación de Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Alejandro Borda Rojas). Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, sean estas palabras para darle a usted una cordial bienvenida, tanto en su calidad de Representante Permanente de Paraguay como Presidente de nuestro Comité de Representantes. Cuenta usted con toda la buena voluntad y con la cooperación personal mía y de la Delegación de Colombia en el desempeño de sus funciones.

Simplemente, señor Presidente, para indicar que hice unas muy breves correcciones de orden de estilo en algunas de las actas que ya están en poder de la Secretaría; se trata de cuestiones de puntuación, nada de fondo. Del resto mi Delegación está de acuerdo con ellas. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Embajador.

La Representación de Argentina tiene la palabra.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Muchas gracias Presidente.

En primer lugar, también quería sumarme a los buenos deseos por su asunción como Representante Permanente de Paraguay y como Presidente del Comité de Representantes. Hemos tenido la oportunidad de compartir otro período acá, cuando también era Representante entre el 2003 y 2005, y en ese momento tanto aquí en la ALADI como en la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR trabajamos juntos en búsqueda del interés común que tenemos todos los países representados en la Asociación y en el MERCOSUR, el bienestar de nuestros ciudadanos.

Aprovecho también la oportunidad para saludar a la Presidenta anterior del Comité de Representantes, a Digna Donado, porque me ha tocado trabajar con ella en muchas oportunidades al ejercer la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales de la Asociación. Seguramente señor Presidente usted contará con el apoyo tanto de Aída como de Digna en lo que será la mesa del Comité de Representantes. Quería entonces también saludar a nuestra amiga Digna por el excelente trabajo que hizo en el semestre pasado en la Presidencia del Comité y

reiterarle una vez más a usted que cuenta con todo el apoyo de la Representación Argentina para MERCOSUR y ALADI en todas las tareas que desarrolle, tanto aquí como en el ámbito del MERCOSUR.

Por otra parte y en el mismo sentido que el Embajador de Colombia, quería señalar que también habíamos remitido ajustes de forma en las distintas actas que estamos aprobando en esta instancia y que seguramente serán recogidas en las versiones finales. Nada más, muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Como veo que nadie más ha pedido el uso de la palabra, la Secretaría tomará nota de todas las observaciones que han presentado ustedes. Las mismas serán registradas en las actas. Si no hay otra cuestión las damos por aprobadas.

5. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (Artículo 20 de la Resolución 1 del Comité).

... A continuación, corresponde establecer el orden de votación nominal. El señor Secretario General tiene la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Resolución 1 del Comité de Representantes, corresponde al comienzo de cada año, en la primera sesión que celebra el Comité, establecer mediante sorteo el orden en el cual las Representaciones emitirán sus votos en los casos de votaciones nominales.

Vamos a proceder al sorteo.

PRESIDENTE. Voy a ir leyendo a medida que van saliendo los países: Brasil, Bolivia, Ecuador, Panamá, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú, México, Cuba, Colombia, Venezuela y Argentina.

Entonces, voy a volver a leer cómo quedó la lista: Brasil, Bolivia, Ecuador, Panamá, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú, México, Cuba, Colombia, Venezuela y Argentina.

Si no hay observaciones, entonces se da por aprobado también este sorteo.

6. Otros asuntos.

... Pasamos ahora al punto de Otros Asuntos, si alguna Delegación tiene algún tema que tratar en esta oportunidad.

Veo que no es así, entonces podemos ir cerrando nuestra reunión deseándoles, como dijo el Embajador de México, feliz año 2014, ya que estamos iniciando la gestión este año.

Queremos anunciarles a los Embajadores que con la Secretaría vamos a contactarlos para hacer de antemano, si podemos, el calendario de reuniones del Comité en estos seis meses. Les digo por qué; ustedes lo saben muy bien. Todos los Embajadores, Representantes, tenemos doble función. En el caso de la mayoría de los países, la función de representar ante el Gobierno uruguayo y a la vez acá en ALADI, lo que hace una agenda bastante complicada. Y los que no somos acreditados ante el Gobierno lo somos ante MERCOSUR, que también tiene su agenda complicada de vez en cuando.

Entonces, si pudiéramos intentar, sin perjuicio de que obviamente cuando haya necesidad, en coordinación con la Secretaría General, lo estaríamos convocando; pero sería bueno, si podemos, intentar por lo menos por un trimestre tener tentativamente una agenda para que cada uno pueda programar su año en forma ordenada.

Muchísimas gracias a todos ustedes y hasta la próxima reunión.

- Se levanta la sesión.

---